

# Circular N° 43/2015

## XXII COPA JUVENIL C.V.

Pruebas valederas para el acceso a los campeonatos de España (PVACE) INF-ALV-BEN

**Calendario:** Las competiciones se celebrarán en los siguientes clubes:

FECHA	LUGAR	MODALIDAD	CIERRE INSCRIPCIÓN 14:00	CÓDIGO
10 ENERO	VILLAITANA GOLF	COPA JUVENIL C.V. 1/3	4 DE ENERO	J100116
14 FEBRERO	EL SALER	COPA JUVENIL C.V. 2/3	8 DE FEBRERO	J080216
27 FEBRERO	GOLF BORRIOL	COPA JUVENIL C.V. 3/3	22 DE FEBRERO	J220216
1 Y 2 ABRIL	ESCORPIÓN	<b>FINAL COPA JUVENIL C.V.</b>	28 DE MARZO	J010416

**Inscripción:** Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G al día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles de la semana de la competición.

**Derechos de Inscripción:** El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores Infantiles, Alevines y Benjamines **11,5 €/Por Jornada**

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 14 de diciembre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer





## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán participar en esta prueba, todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia (LV) en vigor que pertenezcan a los niveles: **Infantil, Alevín o Benjamín.**

**Los alevines y benjamines** de hándicap no nacional podrán jugar en todas las pruebas a excepción de la final, siempre y cuando entren dentro del corte por hándicap.

El máximo de participantes en la **primera fase** será de 99 jugadores (33 por nivel). Si alguno de los niveles no cubre las plazas, los sobrantes se repartirán por igual entre los restantes si hace falta. En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto 33 participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap exacto, fueran menos que los admitidos dentro de los 33. En caso contrario, todos los jugadores con ese hándicap exacto quedarán excluidos.

El máximo de participantes en la **fase final** se determinará en función de la capacidad del campo.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Forma de juego y Barras de salida:** Se jugará bajo la modalidad Individual según el siguiente desglose por niveles:

Infantiles	18 hoyos amarillas masculino/rojas femenino.
Alevines	18 hoyos amarillos masculino /rojas femenino.
Benjamines	9 hoyos barras amarillas masculino/ rojas femenino.

Todos los jugadores BENJAMINES Y ALEVINES, deberán aportar un "marcador".

**Nota:** Será obligatorio que los jugadores benjamines y Alevines indiquen sus marcadores vía email a [alberto@golfcv.com](mailto:alberto@golfcv.com), antes del cierre de inscripción. Los marcadores se publicarán en el listado de salidas.

**Reglas de juego:** La competición se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Horarios de Salida:** El horario será elaborado a criterio del comité

**Desempates:** En caso de empate en cualquiera de las pruebas, este se resolverá según lo estipulado en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Scratch y Hándicap.

### **Sistema de Puntuación:**

**Primera Fase:** Se otorgarán los siguientes puntos en la clasificación scratch por nivel y sexo de cada campo. En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

1º-15 pts. 2º-10 pts. 3º-8 pts. 4º-6 pts. 5º-5 pts. 6º-4 pts. 7º-3 pts. 8º-2 pts. 9º-1 pto

**Final:** Se otorgarán los siguientes puntos en la clasificación scratch por nivel y sexo. En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

1º-30 ptos. 2º-20 ptos. 3º-16 ptos. 4º-12 ptos. 5º-10 ptos. 6º-8 ptos. 7º-6 ptos. 8º-4 pto. 9º-2 ptos.

**Caddies:** No se permite a ningún participante llevar caddie, bajo la penalidad de descalificación.

**Premios:**

**Primera Fase**

1º clasificado/a Scratch de cada Nivel y Sexo.

**Fase Final**

1º clasificado/a Scratch de cada Nivel y Sexo.

Además de los trofeos de ambas fases la F.G.C.V. hará entrega de una placa como Ganador de la XXII COPA JUVENIL DE LA C.V al jugador de cada nivel y sexo con más puntos obtenidos a los largo de la competición. En caso de empate en el total de puntos, clasificarán exaequo.

La entrega de premios se realizará en el **Gala del Golf Juvenil** a la finalización del XXXVIII CAMPEONATO JUVENIL C.V. en Panorámica Golf, Sports & Resort.

**Comité de la Prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.